

# guión

En números anteriores de PROYECCION hemos abordado el tema de la fe en sus aspectos comunitario (confesiones de fe) y personal (testimonios). Al tratar en el presente número del dogma tocamos otro aspecto de la presentación de la fe que tiene sus características propias. Como las confesiones de fe el dogma está en conexión con la comunidad. Pero mientras aquéllas brotan de la comunidad como expresión espontánea de su unidad en la fe y toca los fundamentos mismos de esa fe, el dogma es una expresión regulada por una función o ministerio de la Iglesia: el magisterio de los sucesores de los apóstoles.

De este magisterio —y por tanto del dogma que emana de él— dice el Vaticano II que “está al servicio” de la Palabra de Dios, un servicio o ministerio que mirará al bien de la comunidad, a la que esa Palabra de Dios se dirige. Pero sucede que el dogma se convierte para algunos más en una dificultad que en un servicio. ¿Por qué? Creemos que ante todo por una mala comprensión de lo que es el dogma. Este se presenta como demasiado intelectualista o como demasiado autoritario o como las dos cosas al mismo tiempo. La comunidad o algunos miembros de ella no se sentirán interesados por lo intelectualista o se sentirán oprimidos por lo autoritario.

Se puede explicar históricamente que se dé esta idea falsa del dogma. En ella convergen dos tendencias. En primer lugar un intelectualismo que atañe a la misma concepción de la fe: prescinde de su aspecto interpersonal (“el hombre se confía todo él libremente a Dios”, Dei Verbum n. 5) y la reduce a “verdades”, enunciados objetivos, conocidos con certeza semejante, aunque superior, a la de otras ciencias humanas, en particular a la de las ciencias naturales. Hay en ello un cierto contagio del racionalismo, que se explica históricamente como una pretensión de vencerlo con sus mismas armas. En esta línea el dogma se presenta como la máxima garantía de certeza objetiva. Pero ¿qué aporta a esa entrega confiada del hombre entero a Dios que es la fe? ¿No está buscando el hombre más bien su seguridad en sí mismo? En segundo lugar un autoritarismo no sólo en el modo de entender el dogma sino en general en el modo de entender la Iglesia. Procede de un predominio de lo jurídico, como si fuera la única o la suprema garantía de la unidad de la Iglesia. En esta perspectiva no entra la Iglesia como comunión ni la acción del Espíritu Santo en ella. La autoridad que se ejerce en la Iglesia se la concibe como extrínseca y sobreañadida desde fuera a la

presencia de la salvación de Dios en el mundo, que debe ser la razón de ser y el constitutivo esencial de la Iglesia. El dogma se presenta como impuesto por una autoridad humana, cuya conexión con la autoridad de la Palabra de Dios no aparece.

En contra de estas representaciones deficientes o falsas el dogma debe aparecer como concreción de la Palabra de Dios, que está por encima de todas las palabras humanas, pero se hace presente en ellas. Esa Palabra de Dios ha sido dicha de una vez para siempre en Cristo, pero tiene que ser dicha cada vez de nuevo para los hombres de cada época con su lenguaje, para que sea inteligible. Se hace presente en las palabras humanas de la Iglesia en general y después en particular en las palabras humanas de su magisterio. En ella llega hasta nosotros la autoridad y la fuerza intrínseca de la verdad revelada. Lo humano, como en todo el orden de encarnación, es una mediación y un sacramento de lo divino.

Otra dificultad procede de la pretensión que tiene el dogma de ser una palabra definitiva. ¿Cómo puede serlo siendo una palabra humana, dicha en la historia? En la misma medida en que es definitiva la Iglesia, comunidad escatológica de salvación. Pero como la Iglesia al mismo tiempo que escatológica es peregrinante, también el dogma está abierto a un futuro, en el que hay lugar para nuevas tomas de conciencia de esa Revelación que no se agota nunca en cualesquiera palabras humanas. Como dice Rahner, el dogma no es reformable hacia atrás, pero es reformable hacia adelante. No habrá que desandar el camino andado, pero habrá que continuarlo.

En la sociedad occidental y en su modo de vivir el cristianismo el individualismo ha sido una de sus características. Esta puede ser también una raíz de dificultades para admitir una regulación comunitaria de la expresión de la fe. Y sin embargo es necesaria, como es necesario un lenguaje común para entendernos. En primer lugar cada comunidad y todas entre sí buscarán ese lenguaje común como uno de los vínculos de unión. Y dentro de las comunidades, entre otras especialidades, estará la de aquéllos que con su enseñanza sirven a esa expresión común de la fe. Su magisterio disperso por el mundo, cuando es universal, constituye la forma fundamental de proponer el dogma. Junto a ella y viviendo de ella está la forma particular de las definiciones dogmáticas solemnes. Por último el que tiene a su cargo la unidad de toda la Iglesia tendrá también una responsabilidad particular por lo que respecta al dogma. Pero en todo caso, ya se trate de círculos más restringidos o más amplios, de una forma o de otra de proponer el dogma, éste se ha de considerar como nacido dentro de la comunidad eclesial y no impuesto desde fuera.